

Los imperdibles que tendrá la cartelera de Corcudec en su temporada 2019

La ópera "Madama Butterfly", la gira de la Sinfónica a México, un proyecto teatral-musical que rescata el legado del TUC, y la interpretación de la Sinfonía N°2 de Mahler serán algunos de los hits.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Cuestionan a seremi de Educación por funcionario con "doble militancia" laboral

Fernando Peña dijo que eran "infundadas" las críticas por Bernardo Benítez, parte de su gabinete y que realizaba, en medio de esta función, su práctica en la Corporación de Asistencia Judicial en Cabrero.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Martes 29 de enero de 2019, Región del Bío Bío, N°3886, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

FAMILIAS LOCALES COMPRARON MÁS DE \$812 MIL MILLONES EN 2018 EN ESTOS RECINTOS

Bío Bío registró fuerte alza de ventas en supermercados

Cifra representa un aumento de un 5,6% en relación a igual periodo del año 2017.

De acuerdo a datos entregados por el INE, entre enero y noviembre de 2018 las ventas nominales de supermercados de la Región

del Bío Bío superaron los \$812 mil millones. Una cifra que muestra un aumento de un 5,6% en relación a igual

periodo de 2017, lo que representa un incremento de \$42.903 millones. Por otra parte, de acuerdo a la

VIII Encuesta de Presupuestos Familiares, el gasto mensual en el Gran Concepción es cercano a los \$209.000.

Las preferencias las lidera el pan, con un 96,3% de preferencia, seguido por las bebidas gaseosas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

En diciembre próximo estarán listas las terceras pistas de la Ruta 160

Core aportó \$5.161 millones para las obras, que buscan descongestionar la vía. Trabajos tendrán una extensión de 7,2 kilómetros, y el intendente Jorge Ulloa recalcó que con estas faenas también buscan favorecer el desplazamiento de productos hacia los puertos.

CIUDAD PÁG.6



FOTO:MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ



FOTO.GENTILEZA CLAUDIO COGUEN

UdeC vuelve a mostrar un mal rendimiento como visitante en la Liga Nacional

Campanil perdió con Castro y Ancud, y sigue con su negativo balance fuera de casa: ganó sólo uno de sus últimos diez partidos.

DEPORTES PÁG.13

EDITORIAL: EL INDISPENSABLE Y REVITALIZADOR METRO PENQUISTA

Verba volant scripta manent

Bárbara Briceño @barbarabricenok: *En serio, que vuele alto el voto electrónico para elecciones de representantes políticos. Punto aparte: Si ni con el incentivo de votar haciendo click desde la casa RD habría logrado una participación relevante, ¿cómo hubiera sido con una votación presencial?*



Andrés Pinto: *¿dónde está la modernización? Las micros y sus choferes son una vergüenza, si vamos a modernizar el transporte partamos por dejar el petróleo y utilicemos buses eléctricos.*



Los padres de hoy sólo privilegian el tema académico, son más competitivos y sienten que el deporte distrae y entorpece el estudio.
Raúl Umaña, profesor de hándbol.

ENFOQUE

Durante enero de 1948 se promulgó en Chile la ley que concedió a la mujer el voto político, es decir, el derecho a sufragar en las elecciones presidenciales y parlamentarias.

El origen remoto de esta participación electoral se encuentra en un decreto ley nunca aplicado en el primer gobierno del General Ibáñez. En términos efectivos es la ley 5.357 de 1934 la precursora en aprobar derechos políticos femeninos permitiendo el sufragio y el derecho a ser elegida en comicios municipales.

Desde ese año, grupos femeninos como Memch (Movimiento por la Emancipación de la Mujer en Chile), con el liderazgo de Elena Caffarena y Flor Heredia, colocaron en el tapete político la demanda por ampliar los derechos de la mujer.

Abierto el debate en el parlamento, surgieron reservas a la idea y una de ellas se refería, en

Mujer y ciudadanía



ANDRÉS MEDINA ARAVENA
Licenciatura en Historia Ucs

Evidentemente, queda camino por recorrer para que la mujer alcance su total realización personal.

la época, al hecho real de la fuerte dependencia de la población femenina con la Iglesia Católica y la innegable relación que existía entre esta iglesia y el partido conservador.

Sin embargo, la legitimidad y justicia de la demanda superará todas las reservas y obstáculos presentados. En el gobierno de Gabriel González Videla, quien impulsó decididamente esta as-

piración, se aprobó la ley 9.292 que permitió a la mujer elegir y ser elegida en todas las elecciones políticas. Sin duda este acto consolidó la democracia, hizo justicia a la mujer y permitió, en el caso de nuestra región, elegir a la primera diputada del país, la penquista Inés Enríquez Frodden.

Mucha agua ha corrido bajo el puente y resulta evidente que este paso abrió la puerta a una participación femenina en el quehacer de la sociedad, que les ha permitido ocupar las más altas funciones del Estado.

Evidentemente queda camino por recorrer para que la mujer alcance su total realización personal, y la forma civilizada y consensuada con la que concretó su aspiración ciudadana indica un camino a seguir, alejándose de radicalismos y métodos donde el conflicto adquiere un protagonismo que termina obstaculizando un logro legítimo.

CARTAS

La lucha de Venezuela

Señor Director:

Cuando estuve en Venezuela y específicamente en la ciudad de Caracas en busca de mejores horizontes económicos dada la bonanza del auge petrolero, no puede permanecer impasible ante la enorme popularidad y respeto que le profesan en ese país todos los habitantes a su prócer Simón Bolívar y ese sentimiento de idealización de sus proyectos libertarios se adquiere desde la más tierna infancia ya que es tema obligado de estudio en todos los establecimientos educacionales del país.

Los niños desde su más tierna edad, tienen contacto directo con la historia de su país y pueden palpar y ver los efectos personales de su prócer, las cartas escritas a diversas personalidades de la época, las armas que fueron de su uso profesional, el ataúd en que fue llevado a su patria, y otros recuerdos históricos.

Hoy vemos consternados cómo este pueblo maravilloso se debate en la incertidumbre política y la lucha por el poder se ha visto fragmentada por ideologismos egocéntricos, y ello ha provocado reacciones internacionales que alteran la tranquilidad que muchos quisieran para vivir en paz y seguir la senda del desarrollo para una Venezuela libre y soberana.

Los dejamos solos

Corría agosto del 2017 y en las ciudades más importantes de Chile se escuchaba fuertemente la consigna "No están solos". La ciudadanía marchaba indignada debido a las últimas revelaciones: más de 1.300 menores habían fallecido en los últimos 12 años bajo la tutela de algún programa del Sename. En otras palabras, alrededor de 100 niños morían cada año mientras estaban bajo la protección de nuestro Servicio Nacional de Menores.

Esta cruda revelación parecía de una vez por todas poner el foco en dicho organismo, el que por años recibía críticas y cuestionamientos por su accionar y sus resultados, pero nunca tenía la cirugía mayor que necesitaba. Incluso la reforma al Sename fue uno de los temas más comentados en la última elección presidencial, cuando todos los candidatos parecían concluir que era necesario reformar dicha institución.

Todo parecía evidenciar que finalmente, después de años de no poder tensionar nuestro sistema político, las demandas sobre la reforma al Sename parecían abrir una "ventana de política pública" que culminaría con la necesaria mejora a esta institución. Es más, con la llegada del Gobierno de Sebastián Pi-

ñera esto parecía confirmarse, ya que dentro de sus cinco mesas de trabajo transversal se incluía una dedicada a la infancia y la reforma a dicho organismo.

Todo esto culminó con 94 medidas, que consideraban un aumento a la subvención por niño acogido en los organismos colaboradores del Sename (de 98 mil pesos a más de 400 mil pesos mensuales de manera progresiva), y la tan anhelada separación de los infractores de ley de los menores vulnerados o abandonados por sus padres. Esta última medida es fundamental ya que desde un punto de vista de la focalización de políticas y programas es de un contrasentido tremendo tener una sola institución para dos poblaciones tan distintas como son los menores vulnerados y los infractores de ley.

Ante eso ustedes se preguntarán dónde están estos avances hoy, y la respuesta es que están entrapados en nuestro Congreso. Los proyectos de infancia y reforma al Sename han entrado en una lógica bien confrontacional entre el gobierno y la oposición, en que los primeros cambian y juegan con las urgencias de dichos proyectos, mientras los segundos traban y ralentizan su avance. En otras palabras, el jue-

go político entre los distintos bandos (que curiosamente están de acuerdo en reestructurar el Sename) hoy tiene entrapados estos proyectos en un ciclo vicioso que de momento no parece tener final feliz.

Por eso aun cuando es comprensible que nuestro sistema político se tome su tiempo para reformar el Servicio Nacional de Menores y ver cómo el Estado ayuda a este grupo, hoy parece ser que esta reforma es una nueva arista de la constante lucha de nuestras fuerzas políticas, que están más interesadas en "ganar" que generar cambios de política pública en favor de un grupo que lo necesita con urgencia. Y mientras todo esto pasa, la ciudadanía ya no clama por su ayuda, ni desborda las calles gritando que están con ellos. Al final del día, al parecer los niños del Sename sí están solos.

Lucas Serrano Barraza
Académico de
Administración Pública
Universidad
San Sebastián



Es de esperar que las pasiones se calmen pronto y tengamos paz y tranquilidad en este continente que tanto ha costado conseguir y que tanto queremos por la bonhomía de su gente.

Hugo Pérez White

Parques gratuitos

Señor Director:

Mi nombre es Elsa Avilés, tengo 90 años, recibo una pensión de 100 mil pesos y, aunque usted no lo crea, el acceso gratuito a los parques es algo que me beneficia.

Toda mi vida he sido devota a mis hijos, mi casa, mi marido cuando estaba vivo y, ahora a mis nietos. Y a pesar de todas estas alegrías, nunca pude disfrutar un buen viaje.

Y es que parece una paradoja de la vida, y creo que hablo por la mayoría de los jubilados, cuando digo que se

llega a esta edad con mucho tiempo libre, pero con poco dinero. Los adultos mayores también tenemos vitalidad y merecemos más medidas así. No nos olvidemos que en la sociedad existen personas más viejas.

Elsa Avilés Viera-Gallo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El indispensable y revitalizador Metro penquista

No es del todo una buena noticia la inauguración de la nueva Línea 3 del Metro de Santiago, por ser de aquellas que dan cuenta de la apuesta insostenible de un país que ha optado por poner todo o casi todo, en la capital de la República, con los recursos que se suponen son de todos los chilenos, de esa manera la red santiaguina suma 22 kilómetros, con lo que su extensión crecerá a 139,7 km, pasando a ser así la segunda en Latinoamérica, muy por encima de Sao Paulo o Buenos Aires.

Según la organización World Metro Database, a nivel internacional existen 212 ciudades que cuentan con tren subterráneo, en ese inventario es donde quiere inscribirse nuestra ciudad. El Metro penquista había sido contemplado como proyecto en el gobierno anterior, anunciado en 2014, como la ampliación natural y lógica del Biotrén hasta el centro de Concepción, con ocho estaciones soterradas, con una extensión de 4,8 kilómetros, además de un nuevo puente ferroviario, en esa oportunidad se estimó una inversión superior a los US\$ 400 millones, que no parece extremadamente alta si se considera, por ejemplo, el costo del túnel Vitacura, también de la capital, estimado en 926 millones de dólares.

Como todo proyecto visionario de la Región, ha sufrido los embates de la crítica, comprensible si fuera desde los niveles centrales, pero hartos menos explicable cuando esta se origina localmente, como ha sido una constante en las iniciativas importantes hechas por quienes tienen una visión más alejada de la coyuntura, ocurrió hasta con la idea del rector Enrique Molina de construir el Campanil en el campus de la Universidad de Concepción, con movilización de los estudiantes de la época al considerarlo una inversión



Como todo proyecto visionario de la Región, ha sufrido los embates de la crítica, comprensible si fuera desde los niveles centrales, pero hartos menos explicable cuando esta se origina localmente. Una constante en las iniciativas importantes hechas por quienes tienen una visión de futuro.

fuera de toda prioridad.

El Ministerio de Transporte actual había dado una respuesta lapidaria al proyecto, declarándolo inapropiado e innecesario, sin embargo, la opinión ciudadana, declarando un masivo interés en esta obra, volvió a poner el tema sobre la mesa y el alineamiento, por ver cuán sincero, de algunas autoridades locales.

En esa dinámica, donde nuevamente el protagonista ha sido el Metro de Concepción para la intercomuna, la subsecretaría de Transportes ha confirmado recientemente nuevos estudios, de ese modo se actualizarían las cifras de un informe similar, realizado el año 2015 por Fesur, que estimó una rentabilidad social de 6,7%. Al respecto, el subsecretario declaró; "uno nunca debe descartar la posibilidad de un Metro, menos en Concepción. Pero debemos potenciar lo que se tiene, que es una vía férrea subutilizada", Sin considerar que justamente la razón del relativo poco uso de la línea es un puente obsoleto y un tren que deja a los pasajeros en la periferia de la ciudad.

Para los urbanistas, muchas autoridades locales y la Cámara Chilena de la Construcción, como para el presidente del Metro de la capital, éste debería ser subterráneo, para no restar espacio público, que en primera etapa pase por el centro y, en términos del alcalde penquista, que dialogue con diferentes medios de transporte, estableciendo conexiones con una serie de hitos urbanos.

Es otra oportunidad para poner a Concepción de pie, cobrar la palabra de nuestros representantes y hacer presente la rentabilidad social, un salto adelante que a la ciudad le hace muchísima falta.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DERECHOS DE AGUA



EN EL TINTERO

A la hora de saber cuándo nos vamos

La idea del progreso de la ciencia es una excelente idea en general, pero de pronto parece de dudosa conveniencia, de tal manera que hay inventos que han cambiado el mundo para bien y otros que lo han dejado peor que nunca, con la posibilidad cierta de borrarlo de la galaxia, inventores incluidos, un muy insatisfactorio consuelo.

Una de estas dudosas contribuciones proviene de una universidad británica con el júbilo comunicado, *urbi et orbe*, que están trabajando en el desarrollo de un software que pueda decirle a las personas con exactitud el tiempo que les queda de vida, el artificio requiere la completa y fidedigna relación de datos y algoritmos, para que el programa pueda determinar de una forma clara y precisa cuáles enfermedades pueden afectar nuestra longevidad.

Es la forma más solapada de

sacarnos el piso, nuestra íntima convicción de que somos inmortales hasta que no se pruebe lo contrario, la prueba concluyente de este convencimiento profundo es que si nos preguntan sobre la posibilidad de abandonar este mundo, siempre diremos que será otro día, seguramente tan lejano que no vale la pena afligirse.

Los orgullosos creadores de tan escalofriante algoritmo dicen que traerá muchos beneficios; además de preparar a las personas para el día final, nos ayudará a tomar decisiones de largo plazo ya sean financieras o de cualquier tipo. Están convencidos que habrá filas de interesados, aunque es hartos más posible que no se hagan tan famosos como esperan, ya que muchos de nosotros preferiría no saber a ciencia cierta cuando nos apagarán el televisor.

PROCOPIO



Política



“Es obsceno aceptar que Concepción no tenga Metro”

“Es obsceno aceptar que Concepción no tenga Metro y Santiago sí”, dijo el senador, Alejandro Navarro, luego que se anunciara la construcción de la línea 10 del tren subterráneo metropolitana. “Vienen las autoridades de

Transportes a Concepción, y anuncian proyectos que venían del Gobierno anterior, cortando cintas para las fotos, y no tienen tapujos en decir que no hay estudios o dinero para un metro en nuestra zona”, agregó.

TRABAJADOR HIZO PRÁCTICA EN EL MISMO HORARIO QUE TRABAJABA EN LA REPARTICIÓN Y EN DISTINTAS CIUDADES

Cuestionan a seremi de Educación por contrato a funcionario del gabinete

La autoridad calificó críticas como “infundadas”. Dijo, además, que había fechas incorrectas que podrán ser sanadas solicitando nueva información a la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ).

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Se imagina a una persona desarrollando dos trabajos, en distintas ciudades, los mismos días y a la misma hora. ¿Imposible? Bueno, esa es la razón que fundamenta el cuestionamiento que ayer se conoció a través de redes sociales (Twitter, principalmente) y que apunta a la seremi de Educación del Bío Bío.

Según los antecedentes, a los cuales también tuvo acceso Diario Concepción, el 14 de mayo del año pasado el funcionario Bernardo Benítez, quien se desempeña en el gabinete del seremi Fernando Peña, ingresó a la Corporación de Asistencia Judicial (Caj), en Cabrero, para cumplir con su práctica profesional.

Durante seis meses, Benítez debía cumplir con un horario de cuatro

Nueva directora de la Junji

El seremi se reunió con la nueva directora de la Junji Bío Bío, Alejandra Navarrete, quien asumió ayer.

Respuesta a través de la red

El seremi, Fernando Peña, respondió los cuestionamientos, incluso, a través de Twitter.

horas (de 09 a 13 horas), los lunes y miércoles. Lo anterior, incluyendo audiencias y comparendos sin horario estipulado.

El punto es que el funcionario ingresó a la seremi de Educación el 21 de marzo de 2018, como “licenciado en Ciencias Jurídicas”, en calidad de honorario.

De la misma forma, es decir a través de Twitter, el seremi salió a responder los cuestionamientos.

La autoridad regional expuso un oficio donde se especifica la modificación del horario del funcionario, de tal forma que pudiera cumplir con su práctica (los lunes y martes ingresaba a las 14.30 horas y salía a las 20 horas) y, al mismo tiempo, cumplir con las 44 horas en la secretaría ministerial (martes y jueves también salía a las 20 horas, aunque

ingresaba a las 8.30).

En el mismo documento, se manifiesta que dicho horario correría entre el 25 de junio y el 29 de noviembre de 2018. Y, claro, las fechas no son coincidentes. Además, considerando que buena parte del día estaba ocupado, entre su práctica y su labor en la seremi, cabe preguntarse a qué hora cumplía con comparendos y audiencias.

La voz del seremi

El seremi de Educación, que calificó el cuestionamiento “como parcial e infundado”, respondió ambas inquietudes.

Sobre lo primero comentó “que hay un desfase en la notificación y en la fecha de ingreso a la práctica profesional, lo que se va a solucionar solicitando a la CAJ de Cabrero

que rectifique la fecha oficial en que Bernardo comenzó su práctica, que fueron los primeros días de junio”.

Agregó, que la fecha que entrega la CAJ corresponde al día en que el funcionario fue a solicitar la práctica “pero la fecha en que ingresa, es la que señala el oficio. Son seis, que es lo importante”.

Sobre el segundo punto, el relativo a los comparendos y audiencia, el seremi dijo que “sólo tengo conocimiento del horario que él solicitó como permiso y no sabría contestar eso. De hecho, eso lo debería contestar la Corporación de Asistencia Judicial, es decir, si hubo actividad o no fuera de ese horario. Yo, al menos, no tengo conocimiento”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

PENCO OFRECE ATRACTIVAS ACTIVIDADES DE VERANO EN EL MARCO DE SU ANIVERSARIO

Una sólida y aplaudida parrilla de artistas animarán, entre el 2 y 17 de febrero, la ciudad de Penco. El alcalde Víctor Hugo Figueroa señaló que "además de los panoramas fijos, como el Penco Navegable, estamos desarrollando la fiesta del verano, que está imperdible".

Con el fin de conmemorar un nuevo aniversario, que este 2019 corresponde a los 469 años de historia, la Municipalidad de Penco ofrece una variada parrilla artística y de actividades. Estas comienzan el 2 de febrero y culminan el 17 de este mes, con el show de Los Jaivas y Moral Distraída en el escenario.

El alcalde Víctor Hugo Figueroa informó los principales artistas de este evento y señaló que "nuestra vocación turística nos invita a desarrollar iniciativas



atractivas, para todos los gustos y pensando en celebrar nuestros 469 años de historia. Por eso sumamos esto a nuestros panoramas fijos de verano, como el Penco Navegable, que ha sido todo un éxito".

En esa línea, el alcalde añadió que "nos esforzamos por tener un entretenido verano y que nuestros vecinos, así como quienes nos visitan, puedan disfrutar de Penco, de sus hermosas playas, de nuestra historia y también de estas actividades".

Figuroa destacó que "este año abriremos con Los Reyes del Axé, el 2 de febrero. El 7, Germain de la Fuente, la voz de los Ángeles Negros, que darán vida a la tarde del recuerdo, el 8, Queen Sinfónico nos hará vibrar con los éxitos de esta agrupación de talla

mundial; mientras que Lirquén tendrá a Inti Illimani en el Festival de la Cholga, el 9". El alcalde explicó que "esto no acaba acá. En la marisquería de Cerro Verde, el 13 de febrero, el Grupo Zamora, Felipe Caballero y su Hechizo y el Cachirupi darán vida al tradicional show de este sector. El día de los enamorados el Dúo Traversa, Daniela Castillo y Mario Guerrero deleitarán a los presentes con todo su romanticismo. El 15, la Fiesta de la Juventud contará con Dulce Travesura y Denise Rosenthal y el 16 tendremos a Prófugos, que es el tributo oficial a Soda Estéreo, para finalizar con Noche de Brujas".

El alcalde explicó que "esto no acaba acá. En la marisquería de Cerro Verde, el 13 de febrero, el Grupo Zamora, Felipe Caballero y su Hechizo y el Cachirupi darán vida al tradicional show de este sector. El día de los enamorados el Dúo Traversa, Daniela Castillo y Mario Guerrero deleitarán a los presentes con todo su romanticismo. El 15, la Fiesta de la Juventud contará con Dulce Travesura y Denise Rosenthal y el 16 tendremos a Prófugos, que es el tributo oficial a Soda Estéreo, para finalizar con Noche de Brujas".

El alcalde explicó que "esto no acaba acá. En la marisquería de Cerro Verde, el 13 de febrero, el Grupo Zamora, Felipe Caballero y su Hechizo y el Cachirupi darán vida al tradicional show de este sector. El día de los enamorados el Dúo Traversa, Daniela Castillo y Mario Guerrero deleitarán a los presentes con todo su romanticismo. El 15, la Fiesta de la Juventud contará con Dulce Travesura y Denise Rosenthal y el 16 tendremos a Prófugos, que es el tributo oficial a Soda Estéreo, para finalizar con Noche de Brujas".

Víctor Hugo Figueroa también señaló que "vamos a tener la tradicional Carrera de Garzones en Lirquén, el desembarco pirata, una feria intercultural, entre otras".

aniversario

469 años

SÁBADO 02 - FEB	Lanzamiento Aniversario 16:00 Hrs Sector Playa Costanera de Penco Los Reyes del Axé (THIAGO - BRUNO - VIVI - FLAVIANA)	
MARTES 05 - FEB	Día para Ellas 20:00 Hrs. Gimnasio Municipal	
MIÉRCOLES 06 - FEB	Festival Edukids 15:00 Hrs. Plaza Los Conquistadores	
JUEVES 07 - FEB	Tarde del Recuerdo 18:00 Hrs. Plaza Los Conquistadores Germain de la Fuente La voz de los Angeles Negros	
VIERNES 08 - FEB	Gala Sinfónica 20:30 Hrs. Plaza Los Conquistadores Queen Sinfónico	
SÁBADO 09 - FEB	Festival de la Cholga 19:00 Hrs. Plaza de Lirquén Competencia Folclórica, Inti Illimani	
DOMINGO 10 - FEB	Festival de la Cholga 19:00 Hrs. Plaza de Lirquén Final Competencia Folclórica, Amerikan Sound	
MIÉRCOLES 13 - FEB	Show de Cerro Verde 20:30 Hrs. Calle Central Sector Marisquería Cachirupi - Grupo Zamora - Felipe Caballero y su Hechizo	
JUEVES 14 - FEB	Día de los Enamorados 19:00 Hrs. Sector Playa Costanera Penco Dúo Traversa - Daniela Castillo - Mario Guerrero.	
VIERNES 15 - FEB	Fiesta de la Juventud 19:00 Hrs. Sector Costanera Playa de Penco Dulce Travesura - Denise Rosenthal	
SÁBADO 16 - FEB	Festival de la Voz 19:30 Hrs. Playa de Penco Prófugos (Tributo Oficial a Soda Stereo) - Noche de Brujas	
DOMINGO 17 - FEB	Festival de la Voz 19:00 Hrs. Sector Costanera Playa de Penco Competencia - Los Jaivas - Moral Distraída	

DENISE ROSENTHAL

NOCHE DE BRUJAS

MORAL DISTRAÍDA - LOS JAIVAS

QUEEN SINFÓNICO

MARIO GUERRERO - DANIELA CASTILLO

INTI ILLIMANI

FELIPE CABALLERO Y SU HECHIZO

AMERIKAN SOUND - DÚO TRAVERSA

GERMAIN DE LA FUENTE LA VOZ DE LOS ANGELES NEGROS

PRÓFUGOS TRIBUTOS A SODA STEREO

GRUPO ZAMORA - DULCE TRAVESURA

REYES DEL AXÉ (THIAGO, VIVÍ, BRUNO Y FLAVIANA)

Ciudad



Murió mujer contagiada por virus hanta en Yungay

Complicaciones de salud llevaron a que una mujer de 41 años, internada en el Hospital Regional de Concepción, falleciera la tarde de ayer tras contagiarse con virus hanta luego de vacacionar algunos días en el camping

Mirador de Yungay junto a su hija de 18 años. Con asistencia de ventilación mecánica, se encuentra la hija de la fallecida en la UCI del Regional, mejorando levemente. Seremi de Salud de Ñuble deberá confirmar contagio.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La congestión en la Ruta 160 es evidente y requiere de medidas inmediatas. Por ello, cumpliendo con una promesa realizada hace algunos meses el Gobierno dio el vamos a la construcción de las terceras pistas en la vía, obras que tendrán una extensión de 7,2 kilómetros y que implican una inversión del Gobierno Regional de \$5.000 millones.

El intendente, Jorge Ulloa, destacó que los trabajos no sólo contribuirán a descongestionar la vía, sino también favorecen el desplazamiento de diferentes productos hacia los puertos lo que contribuirá, a su juicio, a que la zona se convierta en una capital económica.

En la misma línea del intendente, Robert Contreras, gobernador de Concepción, afirmó que la conectividad asegura una llegada más rápida al destino, mejora la calidad de vida, y contribuye a la productividad de la zona.

El seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, mencionó que con las terceras pistas contribuirán a descongestionar una vía "por la que circulan al día cerca de 80 mil vehículos, 66 mil particulares y más de 7.200 camiones".

Destacó que la totalidad de la obra deberá estar lista el seis de diciembre, pero que se trabajará por tramos, el primero desde Michaihue hasta la Escuela El Rosario que estaría entregado en marzo.

Las nuevas calzadas -que contarán con pavimento asfáltico de 17 centímetros y fueron costeadas con fondos del Gobierno Regional- serán construidas en horario valle para no interferir con el tránsito.

Flor Weisse, presidenta del Consejo Regional, afirmó que el organismo tiene claro la necesidad de la ruta y que, por lo mismo, realizaron un aporte importante para mejorar la calidad de vida de la gente.

El alcalde sampedrino, Auditor Retamal, destacó que las nuevas pistas resuelven parte de los problemas de conectividad de su comuna "que es

CORE APORTÓ \$5.161 MILLONES PARA DESCONGESTIONAR LA COLAPSADA VIA

Terceras pistas de Ruta 160 estarán listas en diciembre

El segundo semestre debe estar listo estudio de diseño de Pie de Monte e iniciada la construcción del puente Industrial, ambos proyectos claves para la circulación.



FOTO: GENTILAZA INTENDENCIA REGION DEL BÍO BÍO.

la puerta de entrada y salida de la provincia de Concepción. Por lo tanto, este no es sólo un problema de la ciudad, sino que de la Región".

Junto con ello, dijo "será fundamental la ruta bordear y la conexión de Boca Sur con Candelaria a través de un puente mecano, que va a permitir contar con una alternativa real a la Ruta 160 y la Pie de Monte que sacará más de siete mil camiones de la 160. También necesitamos el puente Ferroviario para que el Biotrén pueda aumentar sus

desplazamientos".

Félix González, diputado Ecologista, aseguró que se debe reforzar el uso del transporte público y el Biotrén, por ejemplo, adquiriendo más trenes, pues de los 12 que llegarán sólo tres cubrirán el tramo San Pedro - Concepción, lo que le resulta preocupante, sobre todo, considerando que se proyectan 30 mil nuevas viviendas en torno a la Ruta 160.

A largo y mediano plazo

Las terceras pistas constituyen

la medida más rápida a realizar en la zona. Sin embargo, según explicó el intendente, los planes para mejorar la conectividad también incluyen la conexión de la ruta a bordear con los puentes -eso sí, aún falta construir 2,5 kilómetros más de dicha vía para ello- y la construcción de la Pie de Monte que actualmente está en estudio.

De hecho, Escobar detalló que se está realizando el diseño de la carretera Pie de Monte, que fue adjudicado a la Consultora Dusan Duji-

sin y Compañía Limitada por "\$230 millones, dará las claves para una alternativa vial.

Se explora un trazado por el borde de los cerros, al oriente de la Ruta 160, que conecte con el puente Industrial por el norte y con la concesión Ruta 160, tramo Coronel - Tres Pinos por el sur.

El proyecto tendría una extensión de aproximadamente 20 kilómetros, considera señalización, iluminación, cruces a desnivel en sus principales intervenciones, lo que se espera mejore notablemente la conectividad del sector y permita otorgar a la Ruta 160 un carácter más local, dedicada al transporte público, asignando los camiones y flujos de larga distancia al proyecto de concesión.

Aseguró que a mediados de año se podrá iniciar la construcción del puente Industrial. "Hoy se está redactando la resolución de calificación ambiental. Por lo que vamos a poder partir con un puente que va a incluir una mitigación ambiental importante. Se va a crear un parque de 25 hectáreas con forestación y paisajismo, que será gratuito y cuya conservación está cargado a la concesionaria por 40 años".

A los planes a largo plazo se debe incorporar la mejora de la Ruta 160., transformándola en un corredor de transporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Seremi de Salud sancionó al Sename

El Seremi de Salud, Héctor Muñoz, confirmó que notificó al Sename de sanciones relacionadas con dos sumarios sanitarios iniciados el último trimestre de 2018 debido a faltas constatadas en el CIP CRC de Coronel.

El primer sumario se notificó el 21 de enero, respecto a un brote de

enfermedad transmitida por alimentos originada en septiembre de 2018, mientras que el segundo, notificado el 24 de enero, fue a causa de una accidentabilidad laboral grave ocurrida en agosto del año pasado.

"El de accidente laboral grave llevó a una multa de 40 UTM, que se

debió a la amputación del dedo índice de un trabajador; y el segundo, por una intoxicación alimentaria llevó a una multa de 25 UTM", dijo.

La autoridad sanitaria afirmó que esperan que dichas situaciones no se repitan en un organismo público tan sensible como el Servicio Nacional de Menores.

Ciudad



FOTO: GOBERNACION DE CONCEPCION

Investigan seguidilla de incendios en Lota

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, y el alcalde de Lota, Mauricio Velásquez, recorrieron el pasado domingo los sectores Feria, Pabellón 42 y Julio Rivas, afectados por incendios en los últimos días en la comuna, los que también ocurrieron en la población El Roble y el Mercado Viejo.

El jefe comunal aseguró que hay preocupación por estos siniestros, que comenzaron el martes pasado, ya que en algunos se pre-

El alcalde de la comuna precisó

que los siniestros dejaron a más de 60 personas damnificadas.

dad de las autoridades es gestionar la ayuda inmediata”, dijo Velásquez, quien agregó que Carabineros investiga si hubo intencionalidad en estos siniestros, por lo que llamó a la ciudadanía a denunciar si ven personas que podrían ocasionar incendios en sitios eriazos.

El gobernador Contreras aseguró que ya se trabaja para dar soluciones a los vecinos. “Estamos comprometidos en entregar la ayuda a la brevedad”, precisó.

sume intencionalidad.

“Fue una semana para el olvido. Hay más de 60 familias que perdieron su vivienda o su fuente laboral, entonces la responsabili-

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

DOS DE LOS IMPUTADOS TIENEN ANTECEDENTES POR SECUESTRO

PDI sacó de las calles más de \$1300 millones en pasta base

Una investigación de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de Concepción logró, tras meses de trabajo, desbaratar una organización delictual, con vínculos en otros países, dedicada al tráfico de drogas.

Los detectives detuvieron a 10 personas, y lograron sacar de circulación 79 kilos de pasta base. Incautaron ocho vehículos y \$24.165.780 de dinero en efectivo.

Además, se encontraron otras sustancias como bicarbonato de sodio y soda cáustica, además de una cocinilla y un cilindro de gas, especies que se usan para acrecentar la cantidad de sustancia ilícita.

El fiscal Jorge Lorca, explicó que: “este es un trabajo que se estaba realizando hace cuatro meses aproximadamente y que arrojó como resultado personas detenidas, de las cuales dos ya están en prisión preventiva por una causa de secuestro y la misma medida será solicitada para los imputados restantes”.

El persecutor se refería al caso ocurrido en noviembre de 2018, donde un hombre fue secuestrado en las cercanías de la Vega Monumental, al que sus captores le amputaron un dedo en venganza por una deuda pendiente.

El jefe subrogante de la unidad, comisario Antonio Jeldres, precisó que se logró desbaratar una organización criminal con nexos internacionales.

Para el jefe de la Prefectura Pro-

En la diligencia, los detectives detuvieron a 10 personas. Además, incautaron ocho vehículos y \$24 millones en dinero en efectivo.



FOTO: PDI

Dos de los integrantes de

esta banda ya estaban en prisión preventiva por el secuestro de un hombre en la Vega Monumental.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, calificó la diligencia como “un gran golpe al tráfico de drogas, que son un flagelo para la comunidad.

La fiscal Marcela Bustos formalizó a los 10 imputados por tráfico de drogas y pidió su prisión preventiva, lo que fue acogido por el tribunal. El Juzgado de Garantía de Chiguayante dio cuatro meses de plazo para la investigación.

vincial Concepción, prefecto Jorge Sánchez, estos resultados son consecuencia del trabajo sigiloso y sin-

cronizado. “Nuestros oficiales realizaron una labor de inteligencia y análisis criminal. Llevaron a cabo

un trabajo profesional, científico y metódico lo cual se ve reflejado en estos hechos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SEGUNDA JORNADA DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCEPCIÓN

Desde el 21 al 31 de enero

Infórmate y participa
www.concepcion.cl/PRC
contacto: prcc@concepcion.cl

RESULTADOS SORTEO N° 2.143 FECHA: 27 / 01 / 2019



01 03 04 05 07 08 09 11 15 18 19 20 21 23

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 333.974.966	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 6.506.089	11	\$ 579.633
12 Aciertos	\$ 4.180.000	418	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.532.000	5.766	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 17.703.600	29.506	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



01 02 03 06 07 09 12 13 15 16 17 20 21 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 144.042.340	0	\$ 0



02 03 04 06 07 10 11 13 14 15 16 17 21 22

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 297.343.894	0	\$ 0



02 03 04 05 11 13 14 16 17 18 20 21 22 24

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
02 03 04 06 07 12 14 15 17 18 19 21 24 25

Sorteo 2 - Promocional
02 05 06 07 08 12 15 16 17 18 20 22 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	1

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
01 03 04 05 07 08 11 13 14 15 17 19 20 22

Sorteo 2 - Promocional
01 03 05 07 10 12 13 14 15 17 19 20 21 22

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.144 MIÉRCOLES 30/01/2019

\$3.500 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino \$490 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino \$210 MILLONES

Estimado a repartir

CHANCHITO REGALÓN \$350 MILLONES

Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida

\$390 MILLONES

Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$390 MILLONES

Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$780 MILLONES

Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$780 MILLONES

Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA

1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al N° de Cartón VIAJE AL CARIBE

Club Kino

1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



Economía & Negocios

INACER	
julio-septiembre	4,3%
IPC	
Diciembre	-0,1%
Anual	2,6%
TPM	
Desde 18/10/2018	2,75%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.548,00	
UTM	
\$48.353,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.446,08	+0,08%	Igpa	27.452,11	+0,08%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$671,29		Euro	\$767,54	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$1.170		Cobre (US\$/libra)	\$2,71	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.525		Petróleo WTI	\$51,98	

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FUERTE TENDENCIA

Familias del Bío Bío compraron más de \$812 mil millones en los supermercados durante el 2018

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Es una cifra impresionante. Entre enero y noviembre de 2018, las ventas nominales de supermercados de la Región del Bío Bío alcanzaron los \$812.120 millones.

Este número fue "un 5,6% superior a lo registrado en igual periodo del año anterior, correspondiente a \$42.903,96 millones adicionales", informó el Instituto Nacional de Estadísticas regional.

Eso sí, este resultado aún es parcial, ya que falta por conocer el mes de diciembre.

Por ende, este debería incrementarse, entendiendo que se trata de días en que se celebró la Navidad y el Año Nuevo, en que el consumo familiar e individual crece aún más, algo similar a la semana de Fiestas Patrias.

Bío Bío en el 11° puesto

De acuerdo al INE durante 2018 un total de catorce regiones pre-

Los números se desprenden del informe INE de enero a noviembre, siendo un 5,6% superior a lo registrado en igual periodo del año 2017, correspondiente a \$ 42.903 millones adicionales.

sentaron incremento en el índice a precios constantes.

Las variaciones más altas fueron registradas por las regiones de Arica y Parinacota (7,7%), Coquimbo (5,4%) y Maule (4,9%).

"La Región del Bío Bío alcanzó la onceava posición al acumular un crecimiento de 3,8%, situándose 0,4 pp. por sobre la registrada en el país de 3,4%", precisaron desde la entidad regional.

Noviembre, mes clave

Las regiones que lideraron el ranking regional en noviembre fueron:

Arica y Parinacota (17,2%), Aysén (8,4%), Coquimbo (6,8%).

El Bío Bío ocupó la octava posición en el listado, con un alza de 3,2% ya señalado.

Esto quiere decir que se lograron ventas por \$75.291,72 millones a precios corrientes, monto 5,0% superior al registrado hace doce meses, presentando resultado positivo desde mayo del año 2018.

La composición del calendario tuvo un efecto positivo en las ventas de supermercados. Esto, debido a que se registró un feriado adicional, en relación al mismo mes de 2017.

Lo que más se consume

De acuerdo a la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares, en el Gran Concepción el promedio de gasto mensual ronda los \$209.000.

Lo que más se consume es el pan con un 96,3% de las preferencias. Luego las bebidas gaseosas con un 73,9%; la carne de vacuno con 63,2%; los tomates y los huevos de gallina con 60,9%.

Más abajo en la lista aparece el pollo con 55,5%. Siguen las papas con 53,5%, la leche líquida llega al 52,6%; el yogur al 49,6% y la lechuga en último lugar con 48%.

Y un dato importante: la canasta familiar representa el más importante de todos, siendo al menos el 15% del total de lo que se gasta en un mes que es de \$1.121.925, que incluye además salud, transporte y comunicación (celular e internet).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Alina Muñoz Rojas
Académica de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

MUJERES TIENEN MENOS OPORTUNIDADES

DIFERENCIAS DE GÉNERO AL MOMENTO DE EMPRENDER

Las acepciones de la palabra desigualdad implican que existen diferencias entre dos o más elementos conducentes a condiciones de inequidad. En materia laboral, la desigualdad se expresa en diferencias de prestigio, calidad, salarios, compensaciones, entre

Un elemento que caracteriza al emprendimiento femenino y que visibiliza las brechas de género existentes, es que en general no generan empleo, sino más bien sólo permiten la subsistencia de la emprendedora.

otras características del empleo, y que a su vez contribuyen a estratificar aún más la sociedad. Algo similar ocurre entre la desigualdad de género y la desigualdad laboral.



Si bien el Estado de Chile garantiza el acceso igualitario a la educación tanto para mujeres como para hombres, "algo sucede" que mujeres y hombres no tienen las mismas oportunidades de acceso al trabajo, empleándose en oficios y profesiones diferenciadas, recibiendo remuneraciones y salarios también diferenciados, que a su vez contribuyen a reproducir y perpetuar aún más las desigualdades de género. En este sentido, el emprendimiento, como fuente de empleo y desarrollo laboral, tampoco está exento de estas desigualdades.

Una emprendedora o un emprendedor potencial constituye su motor de desarrollo basado en las oportunidades, los conocimientos y las habilidades que posee, en ese sentido, variables como género, edad y la industria a la cual aspira incorporar su negocio se tornan relevantes. De este modo, los emprendimientos femeninos son más bien una extensión de los roles de género y una reproducción de los conocimientos ya instalados, razón por la cual es bastante común encontrar a las emprendedoras ligadas a las industrias de alimentación y servicios.

Necesidad u oportunidad

Por otro lado, cuando se habla del origen del emprendimiento existen dos tipos: por necesidad o por

oportunidad, y en ello también podemos ver una manifestación de la desigualdad y las brechas de género.

El emprendimiento por necesidad es aquel emprendimiento que surge motivado por la falta de trabajo, de ingresos económicos o por insatisfacción con las alternativas laborales disponibles; y el emprendimiento por oportunidad es el que está motivado por una idea de negocio, es decir, aquel en que emprendedores buscan aprovechar una oportunidad empresarial previamente detectada.

Para la Región del Bío Bío, un 40% de los emprendimientos femeninos existentes están originados por necesidad, versus el 20% de los emprendimientos masculinos. Con ello, podemos ver que las razones que dan origen al emprendimiento también se sostienen sobre diferenciales de género. En la Región del Bío Bío, el 50% de las mujeres emprendedoras sólo tiene estudios de nivel escolar.

Extensión del rol doméstico

Otro elemento que caracteriza al emprendimiento femenino, y que visibiliza las brechas de género existentes, es que en general no son emprendimientos que generen empleo, sino más bien permiten a la emprendedora subsistir. Según datos entregados por la GEM (Global Entrepreneurship Monitor 2017) un 50% de los

emprendimientos femeninos no cuentan con trabajadores contratados, versus el 26% de los emprendimientos masculinos. Es decir, son mono emprendimientos, donde la producción, administración, distribución, control del negocio, etc., quedan a cargo de la propia emprendedora.

En este sentido, y en relación al rendimiento del negocio los principales obstáculos se sitúan, nuevamente en razones de género. Los resultados de la GEM indican a la familia como el principal obstáculo para el desarrollo de emprendimientos exitosos, como ya hemos dicho, ha sido la forma en que concebimos los roles de género los que no permiten que las mujeres desarrollen sus emprendimientos de manera autónoma, sino más bien como una extensión de las labores domésticas y de cuidados o, que en el mejor de los casos, los desarrollen en los tiempos libres que les entrega el trabajo al interior del hogar.

El desafío

Diversas instituciones, nacionales e internacionales, lo han dicho: es crucial promover y consolidar políticas públicas que se orienten a la búsqueda de equilibrar las experiencias del mundo doméstico y el mundo del trabajo, entendiendo que ambas dimensiones son fundamentales en el desarrollo de las personas y el alcance de la igualdad de un país.

El desafío de las políticas públicas, entonces, se sitúa en promover prácticas laborales, desde un enfoque de género, pero que además impacten sobre la vida cotidiana, íntima y familiar de mujeres y hombres. Políticas públicas que cuenten con una visión integral del sistema de relaciones sociales, y una fluida coordinación entre los diferentes organismos públicos y privados, actores, instituciones, organizaciones, además de prolijas y constantes regulaciones que permitan reducir cada vez más la desigualdad.

Universidad de Concepción
Corporación Cultural

UdeC 100 AÑOS POR EL DESARROLLO LIBRE DEL ESPÍRITU

OBRA DE TEATRO FAMILIAR

MOZART

EL NIÑO MONSTRUO

Dirección
Miguel Ángel Bravo
Coordinación
Carolina Spencer
Actores
Christian Montenegro
Mauricio Quezada
Alex Santander
Instrumentos
Daniel Baeza
Rodrigo Homer

DOMINGO **10**
FEBRERO
19:00
HORAS

TEATRO
UNIVERSIDAD
DE CONCEPCIÓN

COMPRA TUS ENTRADAS EN
WWW.CORCUDDEC.CL
Y BOLETERIAS DEL TEATRO

Diario Concepción TVU RADIO UDEC 95.1 FM nos el Conquistador agenda COBICE aeradio SÍGUENOS EN f t w i

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Ceremonia UdeC Capacita: programa especial de oficios dirigido a familiares de funcionarios de la Universidad



Los y las participantes de los cursos de "Técnicas y herramientas de cocina y repostería" y "Técnicas de electricidad y mantenciones eléctricas de baja tensión" recibieron sus diplomas de aprobación del programa de Responsabilidad Social Universitaria, dirigido a familiares de funcionarios de la UDEC. Cada curso ejecutado por Udec Capacita tuvo una duración de 80 horas.

YENNY LOBOS, Jorge Astete y Sandra Silva.



NATALIE RIVERA, Tiare Gavilán y Paola Gavilán.



ALEJANDRO CAMPOS, Esteban Otárola, Patricia Echeverría, Paulina Bunting y Claudio Alveal.



ERIKA CARTES y Rosa Vera.



LISSETTE VILLABLANCA y Rosa Hinojosa.

SANDRA PRADENAS, Carmen Gloria Viveros y Verónica Ibarra.



YANNIRA MUÑOZ, Eduardo Cabezas y Verónica Aqueveque.

Jazz NIGHT

31 ENERO
21 HRS

LA FRANK LITTLE BAND

REVIVE AL GRAN *Sinatra*

EVENTO GRATIS PARA SOCIOS

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

BONO 10 MILLONES | JUEGA CON TU ENTRADA | 50% DSCTO EN BARRA

Cultura&Espectáculos

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SE DIO A CONOCER LO PRINCIPAL QUE TENDRÁ SU CARTELERA 2019

Corcudec anuncia una temporada llena de eventos imperdibles

02 FEB | 23 HRS

Fiesta 80'S

CON RODOLFO ROTH & DJ PATO MUÑOZ

MC

marinadelsol.cl  

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Destacan la Sinfonía N°2 de Mahler, la ópera "Madama Butterfly", una gira a México de la Orquesta e innovadores proyectos de danza y teatro.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Un año lleno de proyectos innovadores, desafiantes, que seguramente generarán un alto interés en la ciudadanía y en el marco de su centenario. Ayer, en el mismo Teatro UdeC, la Corporación Cultural de la casa de estudios dio a conocer lo más relevante que tendrá su 2019.

Mario Cabrera, gerente de Corcudec; Claudia Muñoz, presidenta de la Corporación Cultural UdeC, y Javier Bustos, miembro de la Orquesta Sinfónica y también del Comité Técnico Artístico de Corcudec, dieron a conocer la información.

Entre los hits, destacan el viaje de la Sinfónica a México, donde ya tiene tres conciertos confirmados en Guanaquato; la interpretación de la Sinfonía N°2 de Gustav Mahler, el sábado 6 de julio, y la ópera "Madama Butterfly", que se volverá a llevar a escena tras una década con tres funciones en agosto.

16
de febrero

Se realizará el espectáculo "Queen Sinfónico" en el Teatro UdeC.

Además, en el programa de música chilena se interpretará la "Cantata Santa María de Iquique", en septiembre, y la Sinfónica llevará a cabo dos interesantes proyectos en danza con Escénica en Movimiento, en base a la obra "Cuerpo fronterizo" y en teatro junto a La Otra Zapatilla, enfocado en la labor del TUC.

Junto a lo anterior, también habrá un ciclo de conciertos educativos que llevará por nombre "Estréllate con la música: cosmofonía educativa UdeC", realizado junto al Departamento de Astronomía de la casa de estu-

dios y que también se enmarca en los 50 años de la llegada del hombre a la luna.

Mario Cabrera se refirió al programa, y a la internacionalización de la Orquesta. "Es un desafío que nos planteó el rector Carlos Saavedra a su llegada, y en los 100 años nos parece el mejor momento. Se realizarán varias actividades importantes, involucrándonos con varios ámbitos y llegando a toda la comunidad".

Por su parte, Claudia Muñoz señaló que "a través del profesionalismo de la Orquesta, el Coro y la nueva administración, se logró sacar una gran temporada 2018, y ahora debemos proyectar eso en el tiempo".

El músico Javier Bustos destacó que "ya estamos trabajando con La Otra Zapatilla, en un proyecto que es inédito para ambos. Crear algo sobre el TUC es realmente apasionante".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Maratón de canotaje se tomó la laguna Avendaño

Por quinto año consecutivo, una maratón de canotaje reunió a los mejores exponentes nacionales de la disciplina sobre las aguas de la laguna Avendaño, en Quillón.

Pese a los 33 grados, los 150 kayakistas y ca-

noístas completaron las rutas de recorrida en distancias de 6, 12,5 y 25 kilómetros, separadas en categorías que iban desde Infantil a Master, y en modalidades K1, K2, C1, C2 y el novedoso Dragon Boat.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue un fin de semana que dejó más dudas que certezas para el equipo de básquetbol de la Universidad de Concepción. Pese a alza que se evidenció la semana pasada con los triunfos ante Español de Talca y Puente Alto, una nueva gira por el sur del país fue negativa y dejó dos duras derrotas ante el CD Castro y ABA Ancud.

El encuentro ante el conjunto de Castro fue muy irregular. Pese a finalizar el primer cuarto nueve puntos abajo, el Campanil tuvo una segunda etapa espectacular y logró revertir el marcador, manteniendo la ventaja hasta la tercera fracción. Sin embargo, en el último periodo el conjunto auricuelo tuvo una considerable baja en el rendimiento y terminó cayendo por 71 a 62.

Una vez consumada la derrota en Castro, los dirigidos por Alfredo Madrid se enfocaron para volver con al menos un triunfo a Concepción, venciendo a Ancud.

El partido ante los sureños comenzó de la misma forma al que disputaron el día anterior. O sea, con el rival mostrando superioridad desde el comienzo y sacando una ventaja de nueve puntos al cierre del primer parcial. En el segundo periodo, Ancud mantuvo la ventaja sobre Basket UdeC, pero los amarillos lograron descontar algunos puntos que avivaron la ilusión de lograr un triunfo.

Pese al esfuerzo de los auricuelos, ABA Ancud mantuvo la distancia en el marcador y se quedó con el triunfo por 81 a 75, sentenciando una nueva derrota como visitante, condición en la que suma apenas un triunfo y nueve derrotas en sus últimos diez juegos.

En el periplo por el sur, Kyle Lamonte fue la figura del equipo, luego de anotar 19 puntos en cada partido, alzándose como el máximo anotador de los del Campanil.

Tras 28 fechas, el equipo auricuelo está en la tercera posición de la Conferencia Centro de la LNB, con 14 partidos ganados y 14 encuentros perdidos.

Reacciones tras la fecha

Luego de las dos derrotas, el balance hecho por el equipo fue negativo. Carlos Laufer, escolta de la UdeC, comentó que las caídas fueron dolorosas, debido a que tuvieron las oportunidades para ganar ambos partidos.

"Errores nuestros y mérito del rival nos privaron de ganar. En ambos encuentros dimos pelea hasta el fi-



FOTO:ENVIADA CLAUDIO COLGUEN.

CAYÓ ANTE CD CASTRO Y ABA ANCUD EN CHILOÉ

Basket UdeC tuvo una mala cosecha en la gira por el sur

Pese a viajar a Chiloé con el objetivo de mejorar el rendimiento de cara a los playoffs, el Campanil no pudo consolidar su juego y volvió a la Región con más dudas que certezas.

nal, pero nos está faltando paciencia y tomar mejores decisiones. Tuvimos muchas pérdidas que no acostumbramos a tener durante los partidos. No hemos logrado plas-

mar todo lo que venimos haciendo en la semana", explicó el escolta.

Sobre los aspectos a mejorar, Laufer señaló que deben seguir trabajando para los encuentros que vie-

nen, sobre todo de visita, donde no han podido ganar de manera consecutiva desde el inicio de la Liga.

Alfredo Madrid comentó que un amargo fin de semana, luego de las victorias sobre Español y Puente Alto la doble fecha pasada. "Creíamos que era el momento de despertar como visita, pero no fue así. Cometimos pequeños errores que nos pasaron la cuenta y nos privaron la victoria. Tenemos que trabajar en mejorar el manejo de los partidos. De aquí en más, trabajaremos la fortaleza mental. Necesitamos estar bien de la cabeza para controlar mejor los partidos cuando estamos en ventaja", sentenció el DT.

En la próxima fecha, Basket UdeC viajará hasta Santiago para medirse ante la Universidad Católica y luego con Colegio Los Leones, escuadra que se ubica en la segunda posición de la Conferencia Centro, cuatro puntos sobre el Campanil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Seremi toma nota del tema

Juan Pablo Spoerer dijo tomarán todas las medidas para prevenir este tipo de situaciones.

MODIFICACIÓN A LA LEY VIGENTE

Una iniciativa para proteger el deporte

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Aunque para muchos pudiera ser algo alejado de este mundo, el tema del acoso sexual también ha tomado relevancia en el ámbito deportivo. Es por ello que se busca hacerle una modificación a la actual Ley del Deporte, de manera que considere los aspectos más importantes al respecto.

“Lamentablemente, el deporte es un aspecto de nuestra sociedad donde también se han producido episodios de acoso y abuso sexual, además de otro tipo de maltratos”, aseguró Juan Pablo Spoerer, seremi del Deporte, contextualizando la realidad que se vive en el país, donde la lucha por evitar estos deli-

El objetivo de este cambio a la normativa es mejorar la existente, sobre todo en los aspectos relacionados a temas como la prevención y sanción del acoso sexual.

tos va dando nuevos pasos.

En ese sentido, es el momento para efectuar una modificación a la actual normativa que rige a la actividad deportiva en Chile. En lo medular, se apunta a que se cuente con un protocolo para prevenir y sancionar todo tipo de maltratos, abusos y discriminaciones en este ám-

bito, especialmente en lo que se refiere a situaciones de acoso sexual.

“Vamos a lograr que las organizaciones deportivas que quieran trabajar con nosotros, haciendo uso de los beneficios de la Ley del Deporte, deban adoptar el protocolo para la prevención de estos hechos. Así, podremos



FOTO: GENTILEZA IND.

hacernos cargo de la prevención y sanción de todo tipo de abuso, acoso y maltrato, desde una perspectiva netamente sectorial”, complementó el seremi Spoerer, en relación a cómo se tratará este tema a nivel regional.

Cabe destacar que el proyecto de ley ya fue aprobado por la Comisión de Depor-

tes, y se encuentra disponible para vista en sala con urgencia simple. Por eso, se espera que sea analizado en las próximas semanas, con el fin de introducir la modificación a la normativa vigente lo más pronto posible.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y comunicamos la partida de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito. (Tatita), Sr.

TULIO SILVA OBANDO (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia La Merced (Castellón 624, Concepción), y su funeral será mañana después de una misa a las 15:00 horas saliendo el cortejo al Cementerio Parque Concepción.

Su esposa: Marta Bustos e hijos: Milton; Gloria; Marta; Vilma y Ximena

Concepción, 29 de enero de 2019.



WE WILL ROCK YOU

QUEEN

Sinfónico

SÁBADO
16
FEBRERO
20:00 HRS
TEATRO UDEC



DIRECCIÓN
LEANDRO BOTTO
SCHUHMACHER

SOLISTAS VOCALES
FRANCISCO ARAVENA
ALEXIS EXEQ. SÁNCHEZ

COMPRA TUS ENTRADAS EN WWW.CORCUDEC.CL Y EN BOLETERÍAS DEL TEATRO

Diario Concepción



BOLETO
Lotería

El primer juego de azar de Chile

PRÓXIMO SORTEO
Enamorados
SORTEO N° 2.376
DOMINGO 03 DE FEBRERO DE 2019

\$2.608 millones



*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

DECRETO: N° 07-CT-2018

1.- Dispóngase la prohibición del uso de calle Salas, entre San Martín y Libertador Bernardo O'Higgins, con el objetivo de que **Empresa Ingelec Ltda. Rut 76.558.020-k**, ejecute el cierre de esta, para efectuar trabajos de Canalizaciones subterráneas, en calle O'Higgins N° 201, a contar de las 8:00 hasta las 20:00, los días 31 de enero al 04 de febrero.

2.- Por tal motivo se deberá desviar los vehículos por calle San Martín y solo los residentes podrán ingresar a la calle.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE: ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
Director de tránsito

CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
Secretario municipal (s)

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería

SUELDASOS
1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS 27 ENERO 2019 SORTEO N° 252*

POZO MILLONARIO

01 02 06
15
19
21
27

N° de la Suerte **3**

ESTE MIÉRCOLES 30 ENERO 2019 SORTEO N° 253

\$2.100 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

Miércoles Domingo Viernes 23:00hrs 22:30hrs

Sorteos Vivo.cl

PRÓXIMO SORTEO
Enamorados
SORTEO N° 2.376
DOMINGO 03 DE FEBRERO DE 2019

\$2.608 millones

\$500.000.000

3 CASAS

MERCEDES BENZ C300

Entretención & Servicios

Santoral: Valerio

EL TIEMPO

HOY **14/25**

MIÉRCOLES 13/23 JUEVES 12/23 VIERNES 13/23

LOS ANGELES 13/33

RANCAGUA 12/31

TALCA 12/31

SANTIAGO 13/32

CHILLÁN 12/32

ANGOL 9/25

TEMUCO 8/23

P. MONTT 8/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

SUDOKUS

FÁCIL

	3		5				1	7	
	8				4		2	3	
		4						6	
				4			7	9	6
		6			9				5
	9			6	5		8	4	
		8	1	3			5		
7	5	3	4						
	1	2	6				3	7	4

DIFÍCIL

						8		2
			3	5				
8					4			
					1			5
	6		2		9		3	4
		1						
6		3			2			
4	7						9	5
	5				3		4	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Paicaví 304-306	Ahumada • Av. Juan Bosco 501	CHIGUAYANTE Salcobrand • M. Rodríguez 575
SAN PEDRO Dr. Simi • Victoria 7, Local B		TALCAHUANO Portus • Las Lilas 16, Los Cóndores



CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAN TÚ

ARRIENDO DE CANCHAS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO

Si tienes algo que decir en tu viaje, compártelo con

CLARO MAX

Únicos con Roaming y LDI incluidos

Ahora el plan que tienes en Chile,
también puedes usarlo en América.

Pórtate
Plan Max L \$19.990

Que incluye: mensuales

En Chile
40 GB + Minutos Libres + RRSS
a 300 números

+
Roaming | **Larga Distancia**
2 GB + 40 Min + 40 SMS | 40 Min

Para disfrutar en 17 países de América*

*Países:



clarochile.cl

Descarga APP Mi Claro

Claró!

Lo bueno
de cambiar

Promoción válida desde el 15/01/2019 hasta el 31/01/2019, ambas fechas inclusive, para contratación realizadas con equipo propio, compatible con la red de Claro Chile, por personas naturales. A nivel nacional, se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el plan contratado. Contratación sujeta a evaluación comercial. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI y Roaming incluidos en las bolsas, solo aplican para 17 países incluidos en la publicidad. Roaming: Una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Servicios no aplican para tráfico, realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos. LDI: Una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a \$120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigésima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl